

segunda convocatoria, si fuera preciso, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 4 de abril de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Fernando Crespo Allue.—18.249.

APERITIVOS SNACK, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en la calle Emilio Castelar, número 4-6, 1.ª planta, de Las Palmas de Gran Canaria, a las doce horas del día 25 de mayo de 2006, en primera convocatoria y, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 26 de mayo de 2006, en segunda convocatoria, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la distribución de resultados, del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de los accionistas de distribución de dividendos extraordinarios.

Cuarto.—Retribución de los Administradores.

Quinto.—Renovación de los Auditores.

Sexto.—Sugerencias, ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación acta de la reunión o, en su caso, designación de dos Interventores para tal fin.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría de los Auditores de cuentas. Los señores accionistas podrán solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dicha información, todo ello de acuerdo a lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de abril de 2006.—El Presidente de Aperitivos Snack, Sociedad Anónima, Vicente Díaz Lavín.—19.936.

APLAES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Santiago, 25-4.º C, de Valladolid, el día 9 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, si fuera preciso, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 5 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Belén Vaquero Crespo.—18.242.

ARILFRUT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas, para la Junta General Ordinaria, a celebrar en la Central Hortofrutícola de Carretera L-11, punto kilométrico 3,5, de Lleida, el día 3 de junio próximo, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2005, gestión de los Administradores y distribución del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Lleida, 31 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Morales Suárez. 18.179.

ARION PEOPLE PHONE-CARE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de fecha 28 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General que, con el carácter de Ordinaria y Extraordinaria, se celebrará en Coslada, (Madrid), Avenida Suiza, números 18-20, bajos, el próximo día 25 de mayo de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y, si fuere necesario, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver acerca de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Órgano de Administración, correspondientes todo ello al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación del Balance cerrado a fecha 31 de diciembre de 2005, que forma parte de las anteriores Cuentas Anuales, a los efectos de lo previsto en el artículo 168 de la Ley.

Tercero.—Reducir el capital social de la compañía en la cantidad de 240.000,00 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio social de la compañía disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la amortización de todas las acciones emitidas, representativas de la totalidad del capital social, y simultáneo aumento de capital en la suma de 150.000,00 euros, mediante la creación y emisión de 2.400 nuevas acciones nominativas, de 62,50 euros de valor nominal cada una, con los mismos derechos y obligaciones, a desembolsar, tanto en su nominal como junto con la correspondiente prima de emisión de importe 105,00 euros por acción, mediante aportaciones dinerarias en el acto de su suscripción.

Cuarto.—Delegación, a favor del Órgano de Administración.

Quinto.—Cese en sus cargos de los actuales miembros del Órgano de Administración de la compañía.

Sexto.—Optar por la figura de un Administrador único como nueva modalidad de la administración social y consecuentemente modificar el texto de los artícu-

los 11.º, 14.º, 16.º, 17.º, 18.º, y 19.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Nombramiento del nuevo Órgano de Administración.

Octavo.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos de Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para ello.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, demás antecedentes y texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como solicitar su entrega inmediata o el envío gratuito de esa documentación.

Coslada (Madrid), 17 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Sagredo Ver-net.—19.984.

ARRENDATARIA DE DOS BARRIOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, el próximo día 26 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día hábil, 27 de junio de 2006, en segunda convocatoria, y a la misma hora, a celebrar en el domicilio social, calle Sánchez Barcaiztegui, número 4 (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social, examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado de 2005.

Tercero.—Cese del anterior y elección de un nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a obtener de la sociedad un ejemplar de las cuentas anuales de 2005, las cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social o a solicitar el envío de las mismas por correo.

Madrid, 6 de abril de 2006.—El Consejero Delegado, Francisco Javier Villanueva Bravo, —19.195.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE ALTERNATIVAS DRAMÁTICAS Y EXPRESIVAS, ANADE

Declaración de insolvencia

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 71/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Raquel Calero Picazo, doña Elena Galerón Rodríguez y don José Colmenero Encarnación contra Asociación Nacional de Alternativas Dramáticas y Expresivas, Anade, sobre despido, se ha dictado el 31-3-2006 auto que contiene la siguiente parte dispositiva.

Se acuerda declarar a la ejecutada Asociación Nacional de Alternativas Dramáticas y Expresivas, Anade, en situación de insolvencia total por importe de 148.508,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 31 de marzo de 2006.—María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial.—18.134.